

# Matrícula 2025

## PROCEDIMIENTO DE REGISTRO DE MATRÍCULA 2025

### ➤ ESTUDIANTES NUEVOS – 1º DE PRIMARIA AL 5º DE SECUNDARIA

Es importante tener en cuenta lo siguiente:

- Los estudiantes para poder ser admitidos en el 1<sup>er</sup> grado de primaria deben haber cumplido la edad requerida (**6 años al 31 de marzo del 2025**)

### PASOS:

1. **SOLICITAR VACANTE** al WhatsApp 991723803 - 978927477
2. Adjuntar los siguientes documentos:
  - ) Copia DNI del estudiante.
  - ) Copia DNI de los Padres.
  - ) Si tuviese apoderado, copia DNI y carta notarial autorizándolo como apoderado, firmada por uno de los padres.
  - ) Constancia de No Adeudo (Si el estudiante procede de una Institución Privada)
  - ) Constancia de buena conducta.
3. Entrevista con la psicóloga (Padres y postulante)  
No es determinante ni condicionante para la realización de la matrícula.
4. Asignación de vacante.
5. Pago de Cuota Ingreso (será abonada en la cuenta de recaudo BBVA solo 1º Grado de Primaria)
6. **PAGO DE MATRÍCULA** (Será abonada en la cuenta de recaudo del BBVA).  
**\*El código del estudiante y la cuenta de recaudo serán proporcionados por el área de contabilidad luego de haber cumplido con el envío de la documentación requerida en el paso 2.**
7. Registro de matrícula, se realizará una vez finalizado el año escolar 2024, para tal efecto se deberá presentar los siguientes documentos:

### **Requisitos para la Inscripción (sólo estudiantes nuevos)**

- ) Ficha Única de Matrícula SIAGIE (Actualizada).
- ) Constancia de Matrícula SIAGIE (Actualizada).
- ) Informe académico 2024.
- ) Revisar, aceptar y firmar el Contrato de Servicios Educativos.
- ) Llenar Ficha de Matrícula
- ) Llenar consentimiento de uso de fotografías
- ) Llenar la Ficha Clínica
- ) Para estudiantes que provienen del extranjero, los padres deben presentar certificados originales legalizados por el Ministerio de Relaciones Exteriores del país de procedencia y acompañados de la traducción al español si proceden de un país de habla distinta al castellano.
- ) Así también deberán revisar los documentos importantes como son el Reglamento Interno, que incluye las Normas de Convivencia y el informativo 2025, que deben conocer al aceptar formar parte de nuestra Institución los cuales se encuentran disponibles en nuestra página web.

### **Luego de concluida la matrícula:**

- ) Uds. recibirán en su correo electrónico el contrato de prestación de servicios educativos (información económica, compromisos y responsabilidades)
- ) El boletín informativo sobre normas, principios de sana convivencia y disciplina escolar y Reglamento interno los deben descargar de la página web: <https://iepalfrednobel.edu.pe>.
- ) La lista de útiles escolares, la deben descargar de la página web: <https://iepalfrednobel.edu.pe>.

**Es obligatorio cumplir con todos los pasos del proceso de matrícula 2025 para que el estudiante se considere matriculado y pueda asistir al primer día de clases.**